

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10601** VTR BROADCAST, S.A.

María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 178/09, a instancia de Francisco Javier Mateo Vigil, contra la Empresa VTR Broadcast, S.A., con CIF número A-33516246, en reclamación de cantidad, en la que por resolución de fecha 7 de abril de 2010 se ha declarado la insolvencia total con carácter provisional de la Empresa ejecutada por la cantidad de 77.885,75 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la L. P. L., expido y firmo el presente.

Oviedo, 21 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100027988-1